

Ciudad de México, 20 de marzo de 2023

ASUNTO: Dictamen a la solicitud para recuperar la calidad de alumna, presentada por C. Carmen Ix-chel

Dra. Angélica Martínez de la Peña

Presidenta del consejo divisional de ciencias de la comunicación y diseño de la UAM Cuajimalpa P R E S E N T E

ANTECEDENTES

- En la sesión ordinaria 02.23 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño realizada el 28 de febrero de 2023, la C. Carmen Ix-chel Canul Villalobos, solicitó recuperar su calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 2. El Consejo Divisional aprobó las modalidades para la presentación del examen de conjunto, indicando que éste fuera "diseñado y aplicado por una comisión conformada por la jefa del Dpto. de Ciencias de la comunicación y 2 o más profesores designados por ella.
- 3. Se acordó que la fecha para que la comisión entregue un dictamen debidamente fundado a la presidenta del Consejo sea el 22 de marzo de 2023.

CONSIDERACIONES

1. Con base en los antecedentes, La jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación conformó una comisión en la que participaron, además de ella, los maestros Carlos Alberto García y José Alfredo Andrade, con el objeto de evaluar la actualidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos C. Carmen Ix-chel Canul Villalobos.



- 2. La jefa del Departamento se comunicó el con C. Carmen Ix-chel, vía correo, solicitándole que se comunicara con los profesores citados para que le explicaran la forma en que se desarrollaría el examen de conjunto.
- 3. La C. Carmen Ix-chel se comunicó con los profesores y cumplió en tiempo y forma con todas las actividades solicitadas por los tres maestros.
- 4. En cuanto a la evaluación de los conocimientos teóricos, el profesor Andrade solicitó por correo a la alumna, el día 13 de marzo, un ensayo en el que desarrollara los paradigmas de la comunicación y sus correspondientes bases epistémicas. La evaluación asentada señala que el trabajo de la alumna estuvo bien, pues la alumna manifiesta un conocimiento de las corrientes descritas, si bien le faltó incorporar en su trabajo las escuelas críticas.

El maestro Carlos García evalúo los conocimientos de la C. Carmen Ix-chel en el ámbito de la comunicación organizacional, al respecto, el maestro comentó que " se consideraron dos aspectos: a) revisión de lecturas básicas y b) entrevista por zoom el día 16 de marzo de 2023. El maestro señala que en lo general:

- La sustentante reconoció a los autores, los principales argumentos de las lecturas revisadas y enfoques teóricos
- Se pudo conversar sobre los debates de coyuntura en el campo de la comunicación organizacional
- Hubo cierta recuperación de las teorías centrales discutidas en las UEA del bloque terminal
- Se relacionó el contenido de las lecturas con prácticas actuales en organizaciones tipo Uber, Didi, Amazon, etc.

A partir de esta evaluación, el profesor afirma que "la alumna mantiene un adecuado grado de actualización en temas de Comunicación Organizacional."

En cuanto a los conocimientos prácticos la alumna presentó una serie de trabajos (fotografía y audiovisuales), a partir de los cuales le realicé una serie de preguntas respecto al uso de la tecnología. Las respuestas de la manifiestan conocimiento sobre el uso de las herramientas digitales.

Con base en la evaluación descrita, los profesores recomiendan al consejo divisional aprobar el siguiente dictamen.



DICTAMEN

ÚNICO

Se recomienda al Consejo Divisional de la DCCD que **sea ACEPTADA** la solicitud que presenta la C. Carmen Ix-chel Canul Villalobos para recuperar su calidad de alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la UAM Cuajimalpa.

Se sugiere que se le concedan dos trimestres de prórroga con la siguiente carga de trabajo:

Trimestre 23-P

• Enfoques teóricos de la comunicación en las organizaciones (4502117)

Atentamente "Casa abierta al tiempo"

Mtro. Carlos Alberto García Méndez Mtro. José Alfredo Andrade García Dra. Margarita Espinosa Meneses